



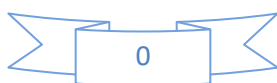
**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES
Versión Ejecutiva

38 CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM

LIC. MARÍA DE LOURDES ZEA ROSALES



En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 Incisos a) al m) del Estatuto de nuestra Organización Sindical, presento a la soberanía del 38 Congreso General Ordinario, el informe de actividades de la Secretaría de Organización Administrativa comprendido del 11 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019.

Con el propósito de que los trabajadores administrativos y académicos afiliados al STUNAM se encuentren informados de los temas relevantes a nivel nacional e internacional es necesario darle continuidad y seguimiento a los hechos que se han presentado y que han generado inconformidad, desigualdad e injusticia social, por lo es importante identificar el reto que representa para México una nueva política social; particularmente los **Tratados Internacionales de Libre Comercio** como el **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP)**, **Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA)** y el **Tratado del Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) hoy llamado T-MEC** que, como todos sabemos han provocado paulatina y progresivamente la privatización de los servicios públicos, el incremento de la pobreza al pasar en 10 años de 49.5 millones a 52.4 millones de mexicanos; en materia de educación se reporta un rezago del 16.9%; en servicios de salud el 16.2% no tiene acceso; mientras que el 57.3% no tiene seguridad social y el 20.4% carece de acceso a la alimentación. Por todo lo anterior nuestro sindicato en conjunto con diferentes organizaciones sindicales, han intensificado la realización de acciones para promover el apoyo de la sociedad y de la opinión pública en busca de revertir estos cambios aprobados en las Reformas Estructurales y no permitir la mercantilización de la educación, seguridad social, salud, transporte público, agua y energía, entre otros. Por lo que para lograrlo es necesario que el Gobierno Federal defina políticas públicas que logren un incremento adecuado del ingreso que sea incluyente y sostenido a través de un Programa de Recuperación Salarial a Nivel Nacional, además de fortalecer la atención de las carencias sociales aumentando el ingreso familiar y cuidando el respeto de los Derechos Humanos de los mexicanos.

Asimismo, es importante impulsar en el Gobierno Federal y en la Cámara de Diputados y Senadores la ratificación de los Convenios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), ya que México ha ratificado 78 de los 190 Convenios existentes, en especial el Convenio 190 sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo aprobado en la reciente conferencia del Centenario de la OIT que fue el resultado de aproximadamente 5 años de trabajo de las Mujeres de la UNT, CONTUA, CSA e ISP. De la misma manera en el segundo semestre de 2018 gracias al trabajo conjunto del Sindicalismo Independiente al que pertenecemos, México ratificó después de 69 años el Convenio 98 relativo a la aplicación de los principios del Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva lo cual evitará que sigan existiendo contratos de Protección Patronal.

En el mes de enero de 2019 la Secretaría de Organización Administrativa presentó al Departamento de Padrón, al Comité Ejecutivo y al Consejo General de Representantes el proyecto de Calendario Anual de Actividades del CGR 2019, el cual fue aprobado por unanimidad en dichas instancias y que tiene como objetivo que todos los afiliados y principalmente los Delegados Sindicales conozcan de la programación de eventos que les permita organizar sus actividades. Es importante destacar que las sesiones del Consejo General de Representantes se transmiten por internet en www.stunam.org.mx/cgr , sobre todo para los compañeros de dependencias foráneas y que en tiempo real nuestra membresía tenga acceso al desarrollo del CGR.

Asimismo, se atiende de manera personal a todos los Delegados Sindicales, subcomisionados y trabajadores que requieren asesoría, en este período hemos atendido en las instalaciones de las propias Dependencias o en las instalaciones sindicales las siguientes actividades:

- ❖ 14 Sesiones del Pleno del Comité Ejecutivo.
- ❖ 13 Sesiones del Consejo General de Representantes.
- ❖ 723 Asambleas Delegacionales.
- ❖ 29 Delegaciones Sindicales a las que se apoyó en la elaboración de Minutas de trabajo y posteriormente las Agendas de trabajo.
- ❖ 1759 Reuniones de carácter sindical o de diversa índole como son reuniones con Delegados Sindicales y/ o grupos de trabajadores.
- ❖ Asistencia y atención a reuniones de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Frente Amplio Social Universitario (FASU), Frente Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y de la Sociedad Civil, Cámara de Diputados y Senadores, foros, seminarios, conferencias, talleres, etc.
- ❖ La elaboración y gestión de 2,235 oficios. Independiente de estos se realizaron un total de 7,995 justificantes personalizados para los delegados sindicales correspondientes a las 13 sesiones del Consejo General de Representantes y 266 convocatorias personalizadas para el Pleno del Comité Ejecutivo, de su sesión Ordinaria y Extraordinaria.
- ❖ Se realizaron 9 oficios para dar de baja a diversos delegados sindicales por renuncia. Asimismo, 6 altas de delegados sindicales, derivado de los procesos de bajas, antes mencionados y 1 acreditación debido a que cumplieron con el requisito estatutario de afiliados para un nuevo delegado sindical.
- ❖ La conducción del proceso de votación de la Revisión Salarial 2018.
- ❖ La organización, conducción y culminación del proceso de elección de delegados para el XXXVIII Congreso General Ordinario en las 218 Delegaciones Sindicales con lo que cumplimos con el compromiso ineludible que tenemos asignado.
- ❖ Atención de 119 audiencias en la Comisión Mixta Permanente de Conciliación.

- ❖ Atención a 93 Audiencias de Investigación Administrativa.

PADRÓN GENERAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

Sin duda uno de los retos más importantes para la Secretaría de Organización Administrativa es la actualización permanente de nuestro padrón, por ello la Secretaría a mi cargo sigue asumiendo como un compromiso permanente esta actividad; que es llevada a cabo de todas y cada una de las Delegaciones Sindicales y con base en el Capítulo I, artículo 2 del Reglamento de Procesos de votación y del Capítulo VI, artículo 58, inciso m) del Estatuto del STUNAM.

Es importante mencionar que al hablar de actualización del padrón nos referimos a: altas por nuevo ingreso, promoción, permuta, transferencia, reingreso; bajas por promoción, permuta, transferencia, jubilación, pensión o defunción. Para ello es necesario presentar la documentación que compruebe dichos movimientos (formas únicas, documento de escalafón, etc.) e invariablemente copia de talón de cheque y credencial del trabajador a quien se le va a realizar el movimiento de actualización.

- SE RECIBIERON DE JUNIO 2018 A JUNIO 2019, **811** AFILIACIONES AL SINDICATO
- **27218** TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS AFILIADOS PARA LA VOTACIÓN DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2018
- TOTAL DEL PADRÓN **27352** TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS CON DERECHO A VOTO PARA EL **XXXVIII C.G.O. (2019)**
- En el programa de Jubilación por Retiro digno causaron baja 382 trabajadores.
- **740** DELEGADOS AL **XXXVIII C.G.O.**
- LAS MUJERES REPRESENTAN EL 49% DEL TOTAL DEL PADRÓN
- LOS HOMBRES REPRESENTAN EL 51% DEL TOTAL DEL PADRÓN (SE MANTIENE EL PORCENTAJE DEL CONGRESO PASADO)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE OFICINAS SINDICALES

a) Edificio de Centeno 145

Se atendieron un total de 840 eventos, para los que se realiza el acondicionamiento del lugar, requerimientos técnicos, apoyos logísticos, etc.

b) Edificio de Av. Universidad 779

Se atendieron solicitudes de espacio para un total de 595 eventos, es importante destacar que se realiza el acondicionamiento del lugar con los requerimientos técnicos especificados en cada solicitud para: Secretaría de Cultura y Educación, SITIEMS, José Castillo, SINTCB, diversas Dependencias, Izquierda Revolucionaria, etc.

c) Comisiones Mixtas Contractuales

En esta sede se realizan diferentes actividades sindicales como: diversos eventos producto de la celebración de aniversarios del propio sindicato, Plenos de la Unión Nacional de Trabajadores, reuniones de trabajo de las diversas Secretarías y Delegaciones Sindicales, etc. Cabe destacar que se da una atención personalizada tanto a las delegaciones sindicales como a los trabajadores académicos y administrativos.

d) Clínica Dental

Es importante mencionar el trabajo que realizan nuestros compañeros en la Clínica Dental que brinda atención odontológica a nuestros agremiados y sus familiares en los turnos matutino y vespertino, otorgando atención de primera calidad y haciendo posible un servicio auto financiable.

e) CEPSTUNAM

Hubo una participación destacada en cada uno de los concursos académicos en los que participamos, como son: Olimpiada del Conocimiento Infantil, logrando de este evento 6 de los 15 lugares correspondientes a la Zona Escolar 452 a la que pertenecemos, siendo la única Escuela Particular que tuvo este nivel de resultados. Concurso Primavera y Cotorra de Matemáticas, en el que logramos que 6 de nuestros alumnos de tercero a quinto grado pasaran a la segunda etapa. Y por primera vez en la Olimpiada Nacional de Historia; logrando representación de uno de nuestros alumnos en la siguiente etapa, loable resultado toda vez que este concurso tiene un nivel de complejidad alto ya que los contenidos del mismo son a nivel secundaria.

En el ámbito Cultural se organizó y realizó de manera exitosa, pero sobre todo formativa para los alumnos la celebración:

- Día de Muertos, donde se montó un cementerio estilo Mixquic en el patio principal de la escuela.
- Posada y pastorela navideña
- Aniversario luctuoso de Evaristo Pérez Arreola
- Día del niño con entrega de mochila escolar de manera extraordinaria, toda vez que se consiguió a través de una donación del Patronato Universitario.

Gestiones que permitieron obtener Apoyos extraordinarios

A partir de la presentación que realizamos de la naturaleza de nuestra escuela, que como todos saben está categorizada como particular sin serlo, logramos que la administración local la incluyera en los Programas Sociales para la educación, de esta manera somos beneficiarios del programa **“Mejor Escuela”** que a través del Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR) de la Alcaldía Coyoacán, otorgó a la escuela beneficios que solo eran conferidos a las escuelas oficiales, recibiendo de la cantidad de \$ 100,613.00 (Cien mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N.) instaurando un protocolo en el cual de manera tripartita se integró un comité representando a las autoridades de la escuela, padres de familia y los funcionarios del fideicomiso, determinado en una asamblea exprofeso para ello el uso que se le daría a este recurso, acordándose utilizar dichos recursos para la adquisición de mobiliario para las aulas, mismo que ya fue entregado por el proveedor, y se concluyó el proceso de transparencia de la compra ante el FIDEGAR.

También se otorgó el Programa de **“Uniformes y útiles Escolares”**, recibiendo cada alumno, a través de sus padres Tarjetas para Útiles Escolares, con un valor de \$ 840.00 (Ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N. para toda la población de nivel primaria).

Estamos en espera de confirmar el beneficio del programa de **“Desayunos Escolares”**.

Mantenimiento:

En este momento se están terminando los trabajos de mantenimiento integral para el mejor desempeño de las actividades de nuestro Centro Escolar. Adecuación y mantenimiento del laboratorio de Ciencias

AGRADECIMIENTOS

La diversidad de actividades que se realizan en esta Secretaría no serían posibles sin el apoyo y colaboración el equipo de trabajo que las desarrolla, por ello quiero en este informe agradecer a todos mis colaboradores por su entrega y compromiso decidido en la labor sindical que realizan para el correcto funcionamiento en el servicio que prestamos a nuestros agremiados ellos son: Judith Cuellar Hernández, César Aguilar Reyes, Gabriel Alejandro Rivera Mendoza, Rafael Omar González Mendieta, Magdalena Guadalupe Zea Rosales, Montserrat Zurita Medina, Mauricio Hernández López, Ricardo Sánchez Rodríguez y Edilia Calderón.

Asimismo, agradezco a los integrantes de las diferentes Comisiones Mixtas y Autónomas por el trabajo institucional que desarrollan, en especial al Lic. Juan José Hernández Yáñez, Invitado Permanente al Consejo Universitario; Abelardo Oregón Loyola, integrante de la Comisión Mixta de Admisión y a Salvador Zeus Santana Nájera, Adjunto de la Secretaría General por su

constante apoyo, asesoría y colaboración con este equipo de trabajo. Mi reconocimiento póstumo a **Beatriz Cortés Loredo†**, ex adjunta de esta Secretaría e integrante de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización por el empeño, entrega y dedicación que siempre demostró en todos los trabajos a su cargo.

También quiero expresar mi agradecimiento a los Coordinadores Administrativos de las instalaciones del STUNAM quienes supervisan las diferentes y múltiples actividades que se desarrollan en el transcurso del año, ellos son: David Hernández Gutiérrez en Av. Universidad 779, Verónica Alcalá Martínez en Centeno 145, José Luis Amador Rodríguez en el CEPPSTUNAM, Pedro Rodríguez Fuentes en la Clínica Dental, Mabel Balboa en el CIDEG, Alejandra Cureño en la Imprenta del STUNAM, así como al personal administrativo de Oficinas Sindicales por su entrega y colaboración que hace posible que el trabajo que se desarrolla en las diferentes instalaciones como son Comisiones Mixtas, Zapata, Centeno y CEPPSTUNAM se realice oportuna y profesionalmente.

A T E N T A M E N T E
“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México, 31 de julio de 2019

LIC. MARÍA DE LOURDES ZEA ROSALES
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA